



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

SUMISIÓN QUÍMICA (100247)

Curso Académico 2022/2023
2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	SUMISIÓN QUÍMICA
Código:	100247
Titulación en la que se imparte:	
Departamento y Área de Conocimiento:	DPTO. QUÍMICA ANALÍTICA, QUÍMICA FÍSICA E INGENIERÍA QUÍMICA (Química Física y Química Analítica), DPTO. CIENCIAS JURÍDICAS (Derecho Penal) DPTO. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Psicología Evolutiva y de la Educación), y DPTO. FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (Comunicación Audiovisual y Publicidad)
Carácter:	Transversal
Créditos ECTS:	6 teóricos
Curso y cuatrimestre:	
Profesorado:	Gemma Montalvo García (Coordinadora) Carmen García Ruiz Begoña Bravo Serrano Carmen Figueroa Navarro Héctor del Castillo Fernández María Ruth García Pernía
Horario de Tutoría:	Se pueden concertar tutorías con los diferentes profesores previa solicitud por e-mail
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Sumisión Química (SQ) es un problema de salud y una forma de violencia que, si bien es conocida desde la antigüedad, está teniendo una gran repercusión mediática en la actualidad. Se define como la administración de sustancias psicoactivas a una persona sin su conocimiento, con el fin de provocar una modificación en su grado de vigilancia, su estado de consciencia o su capacidad de juicio, con fines delictivos. En este curso participan profesores de diferentes disciplinas para abordar el fenómeno de forma holística.

En esta asignatura se persigue poner en práctica **una nueva dimensión de la inteligencia forense para aportar soluciones novedosas y disruptivas para prevenir la sumisión química**. Esta asignatura permitirá que los estudiantes desarrollen aproximaciones de intervención y prevención basándose en un conocimiento actual científico, forense, jurídico, y educativo de la problemática. El diseño de esta asignatura también busca que los estudiantes entiendan la

importancia y eficacia de la formación entre iguales, realizando estrategias de trabajo en equipo y empleando tecnologías de la información, comunicación y el conocimiento. Se aplicará una metodología de aprendizaje servicio, que pretende canalizar el potencial de influencia positiva juvenil en la generación de apoyo directo, cultural e institucional para prevenir la SQ.

Esta asignatura se enmarca dentro de los desafíos que enfrenta el desarrollo sostenible, en los aspectos de salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad y de oportunidades de aprendizaje (ODS 4); igualdad de género (ODS 5) y promoción de la paz (ODS 16) y forma parte de un proyecto de innovación docente.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Estudiantes con ganas de influir positivamente.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

CE8 - Habilidad para trabajar en un contexto multidisciplinar, conociendo las diversas instituciones públicas y privadas encargadas de la prestación de servicios forenses, a nivel nacional e internacional.

Competencias transversales:

CT1.- Habilidad para conocer y utilizar los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc.

CT2.- Capacidad para valorar situaciones, tomar decisiones y diseñar la planificación de tareas de investigación o aplicadas a emprender.

CT3.- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica discente.

3. CONTENIDOS

BLOQUE I. FORMACIÓN

Sumisión Química. Concepto. Abordaje socio-jurídico y científico. Contextualización en la inteligencia forense y seguridad.

Aprendizaje Servicio. Dimensión teórico-práctica. Cuestiones metodológicas.

Elaboración de materiales. Diseño de materiales audiovisuales y/o encuestas. Presentación de propuestas ya implementadas.

BLOQUE II. ACCIONES DE INTERVENCIÓN

Discusión de propuestas. Diseño de acciones de prevención e intervención formuladas por el alumnado.

Actuación e intervención: Intervención vertical en Institutos de Educación Secundaria. Intervención socio-jurídica. Transferencia Social y Mediática. Otras acciones.

Repositorio ApS-Sumisión Química. Contribuciones implementadas por el alumnado. Propuestas de mejoras en actuaciones futuras.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total, de clases, créditos u horas
Bloque I	• 24 horas
Bloque II	• 24 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases en grupo completo.

Se impartirán 48 horas de clases presenciales por parte del equipo docente con el fin de formar sobre la temática y su complejidad, dado que es importante profundizar en este tema previamente a diseñar acciones de intervención bien enfocadas.

Durante las 102 horas restantes se realizará el trabajo propio del estudiante, de forma individual y grupal. Los estudiantes agrupados en equipos diseñarán y ejecutarán las acciones de intervención recogiendo evidencia de la acción realizada y sus resultados.

Al final del curso, los estudiantes presentarán las distintas acciones, en formato de póster o audiovisual, para dar a conocerlas a nivel de la universidad, ya que esta propuesta se enmarca en el proyecto ApS de interés institucional.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	Número de horas para clases presenciales teórico/prácticas en aula y de preparación de las acciones de intervención. De éstas, 6h corresponden a las pruebas de evaluación continua planificadas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	Número de horas de estudio autónomo: estudio independiente, actividades dirigidas y desarrolladas en grupo, elaboración de trabajo, etc.
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	• Clases expositivas para presentar un tema, e introducir a los alumnos en una temática compleja. • Clases para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: estudio de casos, equipos de análisis y grupos de trabajo supervisados por el profesorado en el aula.
Trabajo autónomo	• Lectura y comprensión del material proporcionado para la asignatura. • Diseño y desarrollo del material necesario para las acciones de intervención. • Puesta en práctica de la metodología Aprendizaje-Servicio (ApS) en grupos de trabajo.

Tutorías individualizadas	• Atención a los estudiantes individualmente o de los grupos de trabajo, con el fin de apoyar a los mismos.
Recursos Didácticos	• Plataforma de aula virtual: ApS_Sumisión Química (contiene material formativo y audiovisual además de iniciativas previas)

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Los procedimientos de evaluación se ajustarán a la normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019.

Procedimientos de evaluación

La dimensión y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje se corresponden a la adquisición de competencias presentadas en esta Guía Docente. Se considerará también a estos efectos la actitud, asistencia y participación del estudiante.

Convocatoria ordinaria

Evaluación Continua:

Para evaluar la adquisición de las competencias especificadas, se ofrecerá a los estudiantes un sistema de evaluación continua que tenga características de evaluación formativa, basado en los siguientes procedimientos de evaluación:

- Sistematización de los contenidos a través de las actividades de aprendizaje propuestas.
- Diseño, implementación y presentación de una acción de intervención basada en la metodología de Aprendizaje-Servicio (ApS).

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se basan en los aspectos siguientes:

- Comprensión de los conocimientos básicos y contexto específico de la temática de estudio.
- Asimilación de los aspectos jurídico-científicos actuales.

- Iniciativas y grado de participación en las acciones de intervención.
- Sentido crítico y capacidad de reflexión mostrada en la participación grupal en aula y manifestada en la ficha/informe de seguimiento.
- Rigor, originalidad, innovación e impacto en la acción de intervención implementada.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Actividades de aprendizaje propuestas. 40%.
Prueba de evaluación continua sobre los contenidos teóricos desarrollados y de las actividades de aprendizaje propuestas (40%).
- Material audiovisual elaborado por los grupos de trabajo en el que se presente el servicio y acción de intervención realizada incorporando evidencias de los resultados obtenidos. 60%
Ficha/informe de la planificación, seguimiento y ejecución de la actividad (20%), informe individual de autoevaluación en el que cada miembro del grupo justificará su contribución a la acción de intervención (10%), elaboración y presentación del proyecto y acción desarrollada por el grupo (30%).

Criterios de calificación

En todas las actividades de evaluación propuestas, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad, corrección, complejidad y concisión de las ideas expuestas
- Integración adecuada de la teoría y la práctica, dando lugar una buena elaboración de los contenidos.
- Referencias bibliográficas correctas y oportunas
- Estilo de redacción, ortografía y presentación.
- Interés y motivación demostrados a lo largo de la asignatura.
- Creatividad y originalidad en los temas tratados y en la manera de enfocarlos y/o presentarlos.
- Capacidad de trabajo en equipo, de facilitar el trabajo y el aprendizaje de los compañeros.

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, atendiendo al siguiente baremo:

Suspenso	No demuestra haber adquirido las competencias propuestas. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura.
Aprobado	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas.
Notable	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
Sobresaliente	Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros.
Matrícula de Honor	Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además, su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace de este.

Evaluación final:

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria.

Convocatoria Extraordinaria.

Se aplicarán los mismos criterios que en la evaluación ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía para consultar se encuentra en el espacio del aula virtual ApS_Sumisión Química. Se animará a los estudiantes a ampliar información en bases de datos disponibles en la biblioteca de la UAH (SciFinder, Web of Science, Scopus, etc.), revistas científicas, medios de comunicación, etc.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.